

PARAMETROS DE EVALUACION PARA ALUMNOS

1. ACTITUDES SOCIALES

1.1 Respeto por el entorno y cumplimiento de reglas.

En este punto se considera el respeto a las reglas de convivencia, la capacidad del alumno para expresar sus opiniones, quejas, comentarios en forma directa y adecuada, el respeto al entorno físico del Colegio, el entorno de cualquier lugar destinado a salidas de investigación y observación, el medio de transporte, etc. Se considera el manejo adecuado, el orden, y el cuidado que el alumno tenga con los muebles, materiales y equipos del colegio, de él mismo y de sus compañeros.

1.2 Trabajo en equipo y solidaridad con los demás.

Posee el alumno buenas destrezas de comunicación social, es agradable a los demás, es adaptado socialmente, sabe como conseguir las cosas puede cooperar con los demás en trabajos de grupo o actividades de recreación, es sensitivo a los sentimientos de los demás, se identifica con las necesidades de los otros y está dispuesto a brindar la ayuda necesaria, se preocupa por solucionar conflictos aunque no sea parte de ellos, es solidario con los demás.

1.3 Interés por su desarrollo personal.

El alumno posee un buen auto-concepto, tiene identidad y valores propios, está abierto a nuevas experiencias, demuestra interés por su desarrollo personal, es curioso y hace preguntas sobre lo que no sabe.

2. DESEMPEÑO ACADEMICO.

2.1 Responsabilidad en las tareas.

En este punto se considera el cumplimiento de las tareas enviadas a la casa. Se tomará en cuenta la puntualidad y la calidad misma del trabajo: esto es contenido original (no copiado) con aportes del estudiante, sin faltas de ortografía y bien presentado.

2.2 Trabajo en clase.

Promedio de calificaciones recibidas por trabajos realizados en la clase sean estos individuales o en grupo, también se considera en este punto la participación del alumno y su contribución al desarrollo de la clase.

2.3 Evaluaciones parciales.

Es el promedio de las notas de las pruebas mensuales que se rinden en cada materia.

3. DESARROLLO DE TALENTOS

Todas las notas de desarrollo de talentos constituyen aportes para todas las materias.

3.1 Salidas académicas.

Es un promedio general de todas las salidas del trimestre. Para la evaluación de cada salida se utiliza el F 04.08 donde se considera el interés y comportamiento demostrado en la salida y el informe escrito presentado por el alumno.

3.2 Elaboración de proyectos.

Para evaluar la elaboración de proyectos se toma en cuenta el cumplimiento de las actividades que constan en la planificación, si se las realiza puntualmente y con alta calidad, se considera también la habilidad del alumno para solucionar problemas, la selección y eficiente utilización de los recursos. Se utiliza el F.03.15.

3.3 Monografía de Proyectos.

Esta es una calificación del documento mismo del proyecto. Se toma en cuenta todos los items contenidos en el F.03.16.

3.4 Presentación de Proyectos.

Sean los proyectos individuales o en grupo, cada alumno realiza una presentación oral de su trabajo. Para la evaluación se toma en cuenta todos los items del F.03.17.

Tanto los puntos contenidos dentro de las actitudes sociales, como los del desempeño académico y desarrollo de talentos, serán evaluados por los profesores de cada materia sobre 10 puntos, y todos –a excepción del punto 2.3 correspondiente a evaluaciones parciales– serán autoevaluados por los alumnos sobre 10 puntos. La evaluación del profesor constituye el 70% de la nota total, y la auto-evaluación constituye el 30%. Con el propósito de registrar estas calificaciones cada profesor y alumno llenan el formulario con los datos solicitados por separado y durante la semana de evaluación se realiza una entrevista para reflexionar sobre las calificaciones de ambos, más no para negociarlas. Los códigos utilizados en el formulario de calificaciones son los que están explicados en el presente documento.

La asistencia y puntualidad se registran por separado. Se incluye el número de clases por periodo evaluado y el número de faltas del alumno. Tres atrasos se consideran como una falta y las faltas injustificadas se consideran como dos faltas. Si un alumno tiene el 25% de faltas o más en alguna materia, pierde el año en esa materia, según consta en el reglamento general de la ley de educación.

Es importante que profesores, autoridades y padres de familia motiven la reflexión del alumno sobre este sistema de evaluación, que es utilizado como un medio para obtener información sobre la marcha del proceso de aprendizaje con el fin de identificar errores o deficiencias y poderlas corregir a tiempo. De ninguna manera debe considerarse a la evaluación como un premio o un castigo.

Dentro de este concepto es importante ayudar al alumno a entender la auto-evaluación como un recurso valioso para lograr el mejoramiento personal y se deberá entrenarlo para que lo utilice cada vez con mayor madurez hasta que se constituya en un hábito útil para todas las actividades de su vida.